

MARIANELA STOFFEL

AUTORIZACION PARA COMERCIAR

El Sr. Juez a cargo del Registro Público de Comercio de la ciudad de Rafaela, hace saber: que por Resolución N° 15 - Folios 465/466 - Tomo I de fecha 14 de Mayo de 2007, se ha ordenado la anotación de la Autorización para Ejercer el Comercio, conferida por sus padres los esposos de primeras nupcias Daniel Anibal Stoffel, argentino, apellido materno Marelli, nacido el 30 de Marzo de 1960, D.N.I. N° 13.854.177, CUIT: N° 20-13854177-1 y Sonia Rosana Williner, argentina, apellido materno Pollini, nacida el 24 de Junio de 1967, D.N.I. N° 18.312.833 CUIT. N° 27-18312833-2, ambos con domicilio en calle Mendoza de la localidad de Susana, a favor de su hija legítima llamada MARIANELA STOFFEL, argentina, apellido materno Williner, nacida el 21 de Abril de 1988 D.N.I. N° 33.553.469, CDI N° 27-33553469-2, soltera, domiciliada en calle 9 de Julio N° 529 de la ciudad de Rafaela, departamento Castellanos, provincia de Santa Fe, disponiéndose además la publicación de Edictos en el Boletín Oficial y Sede Judicial por el término de Ley, Autorización para Comerciar.

Rafaela, 24 de Mayo de 2007. Celia G. Bornia, secretaria.

\$ 11□13934□Jun. 8 Jun. 12